

Este documento reposa en los archivos
de Contabilidad

9



Tamara Coujares

SEÑORES MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION.-

Att: Cristian Burgos

CARLOS ESTEBAN NAVAS QUINTERO, por los derechos que represento, en mi calidad de Gerente General de la compañía ALEGRIA ACTIVITY ECUADOR CIA. LTDA. ACTIVECUA, ante ustedes con el debido respeto, digo y solicito lo siguiente:

1.- Con fecha 24 de marzo del año 2016, aproximadamente a las 10:20, hemos sido notificados por parte de la Contraloría General del Estado, mediante Oficio No.00542-DAI, elaborado en Quito, el 21 de marzo del año 2016, respecto a la predeterminación de responsabilidad civil culposa y su correspondiente orden de reintegro.

2.- En dicha predeterminación, se concluyen responsabilidades por acción u omisión, a mi representada y a funcionarios del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información antes referida, entre otras por el monto de US\$146,948.49 dólares de los Estados Unidos de América, y se nos concede un plazo de 90 días a fin de que contestemos dicha predeterminación y remitir las correspondientes pruebas de descargo que estimemos pertinente, para posteriormente emitir la resolución que corresponda.

3.- Fuera de que consideramos improcedente dicha determinación, reservándonos las acciones legales de justificación que corresponda, por la presente, ASUMIMOS SOBRE PROTESTO LA RESPONSABILIDAD PECUNIARIA, de mi representada y de los funcionarios del MINTEL detallados en el oficio materia de la presente, por la suma de US\$146,948.49 dólares de los Estados Unidos de América, los cuales solicitamos expresamente, se nos sean debitados de los pagos pendientes que mantiene el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información, para con mi representada, específicamente sobre los valores correspondientes a los servicios de alistamiento digital a través de aulas móviles

Este documento reposa en los
archivos de Contabilidad.



con énfasis en zonas rurales y urbano marginales, por el periodo del 29 de
diciembre del 2013 al 28 de enero del 2014.

Atentamente.

Carlos E. Navas Quintero

Gerente General

Alegría Activity Ecuador Cía. Ltda. Activecua